

## NATURALEZA Y MARCO HISTÓRICO-JURÍDICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LOS INICIOS DEL SIGLO XVI

Susana Thalía PEDROZA DE LA LLAVE\*

SUMARIO: I. *Consideración introductoria.* II. *El concepto urbanístico de ciudad y su naturaleza jurídica.* III. *El origen de México-Tenochtitlan.* IV. *La destrucción de Tenochtitlan y la creación de otra ciudad.* V. *La Ciudad de México durante los inicios y la mitad del siglo XVI.* VI. *Reflexiones finales.* VII. *Fuentes de información.*

### I. CONSIDERACIÓN INTRODUCTORIA

Señoras y señores: agradezco la invitación que me hizo el doctor José Luis Soberanes Fernández, para participar en este simposio *500 años de la fundación de la Ciudad de México*, en donde mi ponencia lleva por título “Naturaleza y marco histórico-jurídico de la Ciudad de México en los inicios del siglo XVI”.

En primer término, abordaré cuál es el concepto urbanístico de ciudad y su naturaleza jurídica. En segundo lugar, veremos el origen del llamado México-Tenochtitlan; su destrucción, y la creación de otra ciudad. Finalmente, abordaremos particularmente a la Ciudad de México durante los inicios hasta la mitad del siglo XVI, así como algunas breves reflexiones en la materia y las fuentes de información utilizadas.

---

\* Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas, Universidad Autónoma de Tlaxcala.

## II. EL CONCEPTO URBANÍSTICO DE CIUDAD Y SU NATURALEZA JURÍDICA

Es en el siglo XVI cuando cambia el concepto urbanístico que llevaba muchos años: el de la llamada “villa medieval”, esto por los nuevos valores proclamados por el humanismo, en los que la “ciudad” se entenderá como el marco de la vida del hombre, como *civitas*, donde las calles y los edificios serán el reflejo de los nuevos factores ideológicos, simbólicos y estéticos, convirtiéndola en un centro urbano monumental y original de primer orden, modelo del urbanismo de la Edad Moderna. En ese contexto, destacan los edificios culturales, los religiosos, los de las fundaciones, y los de las instituciones.<sup>1</sup>

## III. EL ORIGEN DE MÉXICO-TENOCHTITLAN

Hace casi setecientos años, para ser precisa 696 años, en el siglo XIV, se dio origen a Tenochtitlan en medio del lago de Texcoco, considerada como una de las ciudades más importantes en el mundo: México-Tenochtitlan, capital de imperio mexicana, que llegó a tener una mayor cantidad de habitantes que una ciudad europea, incluso, que las de hoy en día, ya que la población de México-Tenochtitlan era superior a los quinientos mil habitantes.

A ese respecto, la fundación de Tenochtitlán principia específicamente en 1325, producto de una profecía, en donde los aztecas, conforme a su dios Huitzilopochtli, debían encontrar una hermosa águila sobre un nopal, con las alas extendidas, y alrededor tendrían que existir muchas plumas de los colores verde, azul, rojo, amarillo y blanco provenientes de pájaros, y sobre dichas plumas estaría posada una hermosa águila; así, ello sería o

---

<sup>1</sup> Historia: siglos XVI y XVII | Guía histórico-arqueológica de las ciudades patrimonio de la humanidad de España (guiaarqueologicaciudadespatrimonio.org), consultada el 13 de febrero de 2021.

se trataría del lugar donde tendrían que construir una ciudad con el nombre de Tenochtitlan.

Asimismo, y de acuerdo con la citada profecía, el águila encontrada ahí tenía como origen el corazón del hijo de una hechicera llamada Copil, que fue aventado en una piedra, y en esa piedra nació el nopal en donde se posó la espectacular águila. Con relación a lo anterior, nadie hubiera podido imaginar que este símbolo perduraría por más de 696 años como el escudo nacional de una patria con millones y millones de habitantes como es México o Estados Unidos Mexicanos o República mexicana.

Los primeros habitantes (mujeres y hombres) pertenecían a siete tribus que salieron de cuevas, y que provenían de Aztlán (“Lugar de las Garzas”); éste era un lugar en el norte, pero hasta nuestros días se desconoce su ubicación exacta.

De acuerdo con la leyenda, las siete tribus caminaron años y años hasta encontrar el lugar que señaló la profecía de Huitzilopochtli; esto es, a los límites del lago de Texcoco, justo en medio de un islote al centro de dicho lago.

La elección de dicho sitio fue excepcional, porque su aislamiento natural tenía ventajas militares y económicas. Esta región era dominada por el señorío de Azcapotzalco. Los últimos pobladores en arribar fueron los mexicas, fundándose la más grande metrópoli, junto con sus aliados de Tlacopan y Texcoco, los cuales dominaron cerca de 300,000 km cuadrados.

Como marco jurídico en esa época se encuentra el Códice Mendocino, que muestra la escena en la que empieza a cimentarse la capital del imperio más poderoso de Mesoamérica, con una extensión de casi 15 kilómetros cuadrados; con 300 mil habitantes, aunque este número aumentaba hasta 700 mil, contando a las poblaciones que la iban rodeando; su traza estaba formada por una red geométrica de canales en un cuadrilátero de tres kilómetros por lado con superficie de casi mil hectáreas.

A ese respecto, Tenochtitlan no era la única ciudad en el valle de México, sino que existía el Imperio de las Tres Cabezas: Tex-

coco, Tlacopan y Tenochtitlan, y otros lugares, como Ecatepec, Tenayuca, Tizapán, Chalco, Mixquic, Cuautitlán, sólo por citar algunos.<sup>2</sup> En esa época toda Roma ocupaba 386 hectáreas más.

El centro ceremonial de la nueva ciudad alcanzó una superficie de más de 100,000 metros cuadrados, que casi duplica a nuestra actual Plaza de la Constitución —que hace referencia a la Constitución de Cádiz de 1812)— o el Zócalo o Plaza Mayor.

Sobresale que muchos canales cruzaban la capital azteca, y por ellos transitaban miles de canoas. En el centro de la ciudad existían templos y palacios; entre éstos el Templo Mayor, dedicado a Tláloc, dios de la lluvia, y a Huitzilopochtli, dios del Sol, a quien los aztecas consideraban su protector.

Es de resaltar que existía un impresionante desarrollo en la infraestructura de los servicios públicos, sobre todo en cuanto a la limpia; por ejemplo, las calles de México-Tenochtitlan eran tan limpias, que aunque la planta de un pie descalzo de una persona fuera muy delicada, ésta no recibiría el menor daño.

La limpieza de los templos, gradas y patios también lo estaban. Se ha estimado que mil es el número de hombres que se empleaban en la limpieza.

De igual manera, la sanidad y el alumbrado público eran muy avanzados, más que en la Europa del siglo XVIII, ya que en las calzadas de la ciudad se disponía de mecanismos de servicio público para recoger ordenadamente los excrementos humanos, para destinarlos a fertilizantes de suelos, e iluminaban sus calles con rajadas de ocote, luminarias que se apagaron con la conquista.<sup>3</sup>

Así, los españoles llegaron a Iztapalan en julio de 1519, y los recibió Cuitláhuac. Posteriormente, siguieron su camino por la calzada de Iztapalapan, que unía la ribera de Xochimilco con el

---

<sup>2</sup> León-Portilla, Miguel y otros, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, 9a. ed., México, UNAM, 1982, p. XIII.

<sup>3</sup> La historia de la Ciudad de México-Matador Español (*matadornetwork.com*), consultada el 3 de febrero de 2021, e Historia-Distrito Federal (*inafed.gob.mx*), consultada el 9 de febrero de 2021.

islote de México, en lo que hoy es la esquina de las calles de Pino Suárez y República de El Salvador.

En el centro de México se encontraron Moctezuma Xocoyotzin y las tropas de Hernán Cortés en noviembre de ese año. Moctezuma les dio alojamiento en el palacio de Axayácatl. Al hallarse ambos personajes —Moctezuma y Hernán Cortés— frente a frente comenzaron una exploración sensitiva precedida por el temor y el asombro del otro, impresiones nacidas de aquellos que los describieron antes del encuentro. Al segundo, hombre práctico, lo que le interesaba era sacar fruto material de sus conquistas, y le gustaba actuar cuando ya sabía todos los secretos.<sup>4</sup>

Moctezuma envió a sus mensajeros para que dieran cuenta de los españoles; éstos le señalaron que ellos no dejaban de preguntar por el gobernante azteca; querían saber qué persona era, si viejo, si mozo, si era de mediana edad o si tenía canas. Esa curiosidad se mantuvo entre los peninsulares hasta que lo tuvieron en persona; al mismo tiempo, Moctezuma deseaba saber todo sobre los españoles, y fueron los mismos mensajeros quienes relataron lo que vieron en su entrevista con Hernán Cortés; fue entonces que Moctezuma se espantó mucho y comenzó a temer; pero también se maravilló de algunos de los objetos de los españoles, como fue su armamento, especialmente del arcabuz, que tronaba quebrando los oídos, del fuego que salía por la boca, y del hedor de la pólvora, que parecía cosa infernal; los españoles traían impregnada la fetidez en la ropa, mezclada con el olor de la madera quemada de las fogatas y el olor corporal, que les era natural a cada uno de los soldados hispanos.

A ese respecto, Moctezuma no olía igual, no sólo porque no experimentó las vivencias que tuvo Hernán Cortés y sus hombres, sino porque en el mundo prehispánico el olor a poseía fue un valor simbólico y social, y oler mal tenía una cualidad negativa.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 23.

<sup>5</sup> Moctezuma II y Hernán Cortés frente a frente | *Relatos e historias en México*, consultada el 14 de febrero de 2021.

Seis días después, Moctezuma, el *tlatoani* mexica, fue preso por Hernán Cortés y, en 1520, Pedro de Alvarado, en ausencia de Hernán Cortés, orquestó la famosa matanza de Texcoátl.<sup>6</sup>

#### IV. LA DESTRUCCIÓN DE TENOCHTITLAN Y LA CREACIÓN DE OTRA CIUDAD

El siglo XVI es el periodo que se extiende desde el 1 de enero de 1501 hasta el 31 de diciembre de 1600 d. C., según el calendario gregoriano. Así, y de acuerdo con la periodización tradicional de la historia, forma parte de la Edad Moderna. Este es un siglo identificado por una importante transición en todos los sentidos, caracterizado también por la expansión europea, especialmente la de España y Portugal, sobre América y las amplias regiones de Asia y África. En concreto: los territorios que habían sido explorados desde las últimas décadas del siglo XV, y que en el siglo XVI comenzaron a ser conquistados y ocupados; por ejemplo, México-Tenochtitlan, que transitó a ser la Ciudad de México. De ese modo, empezaron a formarse los imperios coloniales modernos.

En Europa occidental, el Renacimiento de los siglos XV y XVI seguía siendo la principal atmósfera. Ese renovador movimiento cultural, científico y humanista tuvo su epicentro en Italia. De esta etapa surge una concepción distinta del ser humano y del mundo. Se rompe con el dogmatismo establecido durante la Edad Media. Su desenvolvimiento es coincidente con la gestación de la Edad Moderna: el derrumbe del feudalismo; el surgimiento de la burguesía, y la consolidación del capitalismo más la novedad del nexo entre Europa y el nuevo continente debido a las incursiones, entre otras, de España; sin embargo, la ola renacentista llegó de manera tardía a los territorios americanos recién descubiertos.<sup>7</sup>

---

<sup>6</sup> Historia CDMX ~ Caminando por la Ciudad (*shernandezg.blogspot.com*), consultada el 10 de febrero de 2021.

<sup>7</sup> WikiMexico - México y el mundo en el siglo XVI, consultada el 14 de febrero de 2021.

A ese respecto, el imperio español consolidó sus posiciones en América e inició la conquista efectiva del territorio con diversas estrategias; por ejemplo, España tomó posesión del territorio; inició guerras de conquista contra los pueblos americanos; fundó ciudades, e incorporó el territorio a su imperio, convirtiéndose España en una potencia mundial, situación que, incluso hoy en día, enorgullece a varias y varios estudiantes y catedráticos españoles.

Asimismo, se inició el comercio de esclavos africanos que eran capturados en África y transportados hasta América, donde eran vendidos como esclavos. Lo anterior es considerado por algunos autores como un periodo poco conocido en la historia de la trata de esclavos.<sup>8</sup> Asimismo, se fundó la Compañía de Jesús, una orden católica orientada a combatir la herejía y el paganismo, que tuvo una fuerte influencia en la evangelización americana.<sup>9</sup>

En 1521, con la llegada de los españoles, la ciudad de Tenochtitlan, como ciudad que albergó el corazón y el cerebro del imperio más extenso y poderoso de Mesoamérica e incomparable empresa en la historia del hombre y evidencia de la vocación constructora de los aztecas, empezó a ser destruida, y en su lugar se construyó otra ciudad: la Ciudad de México.

El avance español sobre el territorio americano se aceleró. Hernán Cortés, aliado con diversos pueblos enemigos de los aztecas, conquistó la ciudad de Tenochtitlan y finalizó con el Imperio azteca. Asimismo, sus alrededores también fueron modificados poco a poco, y no quedó nada de ésta, transformándose en una ciudad colonial como algunas similares que hasta hoy en día existen.

Los monumentos fueron demolidos, y con sus mismas piedras, los mexicas sobrevivientes tuvieron que edificar los templos de dioses ajenos bajo la esclavitud y sometimiento de la conquista de

---

<sup>8</sup> La vida de los esclavos africanos en el México del siglo XVI (*nationalgeographic.com.es*), consultada el 15 de febrero de 2021.

<sup>9</sup> Siglo XVI - ¿Qué fue?, características, acontecimientos importantes y más (*enciclopediadehistoria.com*), consultada el 12 y 13 de febrero de 2021.

México-Tenochtitlan, que culminó el 13 de agosto de ese mismo año de 1521, y los españoles en ese año fundaron en Coyoacán, como si fuera un cuartel general, el Ayuntamiento de México, con base en el sistema municipal castellano, que fue introducido por Hernán Cortés en la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519.

De 1521 a 1523 se realizaron trabajos de traza, dirigidos por un soldado de Hernán Cortés que tenía conocimientos en topografía, de nombre Alonso García Bravo, de limpieza y de construcción de la nueva ciudad española, coordinados por los encargados del Ayuntamiento de México en Coyoacán; éstos considerados como miembros del ayuntamiento y de la institución municipal.

A ese respecto, actualmente, en el número 17 de la calle Justo Sierra del Centro Histórico de la Ciudad de México, se descubrieron los restos de una casa virreinal que fue construida en el siglo XVI, que es un ejemplo de un templo prehispánico adaptado a una casa española.<sup>10</sup>

Como otro evento jurídico, el escudo de armas de la Ciudad de México fue concedido por Carlos V de Alemania y I de España el 4 de junio de 1523 a solicitud de Hernán Cortés. Cuando el rey español concedió tal honor, se refirió a estas tierras como “Ciudad tan insigne y noble y el más principal pueblo”. El uso de dicho escudo permaneció durante toda la Nueva España y se utilizó mucho para papeles oficiales, ceremonias, etcétera.<sup>11</sup>

Tres años después de la caída de Tenochtitlan, el *mapa de Nuremberg* de 1524, es decir, el mapa más antiguo de la Ciudad de México moderna, fue enviado por Hernán Cortés a Carlos V, lo que lo convirtió en la primera imagen que se vio en Europa de la que una vez fue la capital mexicana.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> “La asombrosa casa del siglo XVI que descubrieron en el Centro Histórico”, *Travesías* ([travesiasdigital.com](http://travesiasdigital.com)), consultada el 15 de febrero de 2021.

<sup>11</sup> Disponible en: <https://www.archivo.cdmx.gob.mx/cdmx/sobre-nuestra-ciudad>, consultada el 12 de febrero de 2021.

<sup>12</sup> La historia de la Ciudad de México-Matador Español ([matadornetwork.com](http://matadornetwork.com)), consultada el 8 de febrero de 2021, e Historia-Distrito Federal ([inafed.gob.mx](http://inafed.gob.mx)), consultada el 9 de febrero de 2021.



Después de la violenta conquista de la ciudad, y sobre los templos y palacios semidestruidos, comenzó a construirse el nuevo centro político. El espacio sagrado indígena fue cubriéndose poco a poco mientras que la plaza mayor de la ciudad española se armaba en la explanada que se extendía entre los antiguos palacios de los reyes mexicas. Desde entonces, esta plaza se volvió un centro, el cuadrángulo al que llegaban las principales calles y las calzadas de la urbe, y el paradigma sobre el que se construyeron las otras ciudades del país. Las sedes de las máximas autoridades de la Colonia se establecieron frente a la Plaza Mayor, en los antiguos palacios de Axayácatl y Moctezuma, ambos propiedad de Hernán Cortés.<sup>13</sup>

## V. LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LOS INICIOS Y LA MITAD DEL SIGLO XVI

A partir de la colonización española, las epidemias generaron una enorme disminución en la población indígena —acaecida en la Nueva España en el siglo XVI—. Muchas fueron las epidemias que se padecieron. Entre todas éstas destacan particularmente cuatro: 1) la viruela, nombrada como “gran lepra”, que tuvo lugar al tiempo de la caída de Tenochtitlan, y en donde Cuitláhuac, penúltimo *tlatoani* mexica, fue una de las víctimas; 2) el sarampión, conocido como “pequeña lepra”; 3) la plaga, que era una afección de las vías respiratorias, y uno de sus síntomas era el sangrado nasal abundante, y 4) la segunda plaga. Dicha epidemia no sólo afectó a los habitantes de la Ciudad de México, sino también a sus alrededores.<sup>14</sup>

La ciudad de Tenochtitlan había quedado destruida, y Hernán Cortés, como ya lo mencionamos, decidió establecer el go-

---

<sup>13</sup> “La Plaza Mayor de la ciudad de México en los siglos XVI y XVII”, *Arqueología Mexicana* ([arqueologiamexicana.mx](http://arqueologiamexicana.mx)), consultada el 15 de febrero de 2021.

<sup>14</sup> #CULTURA “Epidemias en el siglo XVI, una «catástrofe demográfica» en México”, *IBERO*, consultada el 15 de febrero de 2021.

bierno español en la población de Coyoacán, al sur del lago de Texcoco. Desde allí gobernó con el título de capitán general y justicia mayor, y estableció el primer cabildo y ayuntamiento de América. En 1527, y a causa de conflictos entre Hernán Cortés y el Ayuntamiento de México, se inició el juicio de residencia de Hernán Cortés. En 1528 fue establecida la primera audiencia de México, encabezada por Nuño de Guzmán.<sup>15</sup>

En lo relativo a las epidemias, por ejemplo, en 1530 existió una fosa común en el antiguo Hospital Real de San José de los Naturales, para pacientes indígenas durante dichas epidemias.<sup>16</sup> En estos años, la Corona española determinó fundar la Real Audiencia de México, con características de ministerio de gobierno, formado por un presidente y cuatro oidores, y posteriormente, en 1535, el primer virrey de la Nueva España fue Antonio de Mendoza. Ese fue su estatuto jurídico durante siglos hasta la culminación de la guerra de Independencia.<sup>17</sup>

El 25 de enero de 1553 se inauguró la Real y Pontificia Universidad de México,<sup>18</sup> cuya estructura era el rector, el maestrescuela, el claustro de diputados, de doctores y consiliarios, cada uno de los cuales se encargaba de diferentes aspectos del gobierno de la Universidad. Asimismo, ésta tenía relación con los poderes externos: el cabildo catedralicio, la audiencia, el clero secular, etcétera.<sup>19</sup>

En 1555, 34 años después de la victoria de los españoles sobre los mexicas, la ciudad tenía totalmente otra imagen distinta, lo que se puede observar en el *mapa de Upsala*, donde se encuen-

---

<sup>15</sup> “La Plaza Mayor de la ciudad de México en los siglos XVI y XVII”, *Arqueología Mexicana* ([arqueologiamexicana.mx](http://arqueologiamexicana.mx)), consultada el 15 de febrero de 2021.

<sup>16</sup> #CULTURA “Epidemias en el siglo XVI, una «catástrofe demográfica» en México”, *IBERO*, consultada el 15 de febrero de 2021.

<sup>17</sup> Disponible en: [5.pdf \(unam.mx\)](https://5.pdf.unam.mx), consultada el 12 de febrero de 2021.

<sup>18</sup> Disponible en: <https://t.co/drhobdS8jB>, consultada el 3 de febrero de 2021.

<sup>19</sup> Saber y poder en México. Siglo XVI al XX (unam.mx), consultada el 14 de febrero de 2021.

tran construcciones coloniales, y lo único que se conservaba de Tenochtitlan fue su trazado urbanístico. Ahí se aprecia la cate-dral, símbolo del final de la gloria mexicana.

Durante la época colonial, la ciudad tenía suntuosas edifi-caciones para el culto religioso y edificios destinados a la admi-nistración o residencias de elite criolla y peninsular, en contraste con la mayoría de la población indígena, que vivía en la miseria en los barrios de la periferia, pueblos ribereños o montañosos cercanos a la ciudad.<sup>20</sup> Se conservaron los *tianquiztli* o mercados indígenas de la Ciudad de México después de la conquista espa-ñola; en ese sentido, unos permanecieron y otros fueron nuevos, todo ello en el siglo XVI. Éstos se fueron adaptando a la presen-cia de los nuevos compradores y de nuevos productos.<sup>21</sup>

Posteriormente, cambiaron la sede del Ayuntamiento de México en Coyoacán a la Ciudad de México, que los propios españoles llamaban “México Tenustitan”, expresión que cam-bió a partir de 1585, en la que quedó jurídicamente como “La Ciudad de México”, según consta en las actas de las sesiones de cabildo.

Más adelante, las autoridades se dedicaron a rellenar con tierra el lago, para centralizar sus edificios administrativos y su gobierno, hasta llegar al siglo XX, en donde en los planos de la Ciudad de México mostraban una ciudad enorme, ausencia de lagos, y las colonias Doctores, Obrera, Morelos, Juárez y Roma, estas últimas dos fueron consideradas “para las clases altas”. La Ciudad de México se había convertido en el centro económico y laboral para los habitantes de estados “lejanos”, como Puebla, Hidalgo, Oaxaca y Michoacán.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Historia CDMX ~ Caminando por la Ciudad (*shernandezg.blogspot.com*), consultada el 12 de febrero de 2021.

<sup>21</sup> Los tianguis de la Ciudad de México en el siglo XVI - Dialnet (*unirioja.es*), consultada el 14 de febrero de 2021.

<sup>22</sup> La historia de la Ciudad de México-Matador Español (*matadornetwork.com*), consultada el 8 de febrero de 2021.

## VI. REFLEXIONES FINALES

*Primera.* Con la conquista de América en marcha, España se ocupó de la organización territorial. Se fundaron los primeros virreinos, el de Nueva España y el de Perú, junto con las principales ciudades españolas en América: Lima, México, Buenos Aires, Bogotá, Cartagena de Indias, Santiago de Chile, Córdoba, Salta y Jujuy, entre otras.

*Segunda.* La ciudad más importante de Nueva España, la de México, fue el escenario de cambios sociales, políticos y culturales, de catástrofes naturales y de crisis demográficas causadas por las continuas epidemias y hambrunas, que afectaron a su población, y que seguramente determinaron su perfil demográfico.

*Tercera.* La actual Ciudad de México —como ahora se le denomina con motivo de una reforma realizada a partir de 2016, sustituyendo a la denominación de Distrito Federal— nació en el siglo XVI, ya que en 1535 por disposición de los españoles surgió ese estatuto jurídico.

*Cuarta.* Constitucionalmente, la Ciudad de México se fundó al entrar en vigor la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (1824),<sup>23</sup> que la reconoció como sede de los poderes de la Unión (Ejecutivo, Legislativo y Judicial); sin embargo, con anterioridad, ya en el siglo XVI, en 1535, ésta tenía ese estatuto jurídico, y no la de Distrito Federal.

*Quinta.* La Ciudad de México es la capital de la República mexicana, sede de los poderes federales y la ciudad más poblada del país. Su historia es centenaria. Tiene 1,485 km<sup>2</sup> de extensión, y es uno de los centros financieros y culturales más importantes del continente americano.

---

<sup>23</sup> Soberanes Fernández, José Luis, *Introducción de los debates en torno al Acta Constitutiva de la Federación de 1824 y Constitución Federal de la Estados Unidos Mexicanos 1824*, México, Cámara de Diputados, 2014, pp. VII en adelante.

## VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

#CULTURA “Epidemias en el siglo XVI, una «catástrofe demográfica» en México”, *IBERO*, consultada el 15 de febrero de 2021.

5.pdf (*unam.mx*), consultada el 12 de febrero de 2021.

Historia CDMX - Caminando por la Ciudad (*shernandezg.blogspot.com*), consultada el 10 y 12 de febrero de 2021.

Historia - Distrito Federal (*inafed.gob.mx*), consultada el 9 de febrero de 2021.

Historia: siglos XVI y XVII | Guía Histórico-Arqueológica de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (*guiaarqueologicaciudadespatrimonio.org*), consultada el 13 de febrero de 2021.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2891/5.pdf>, consultada el 12 de febrero de 2021.

<https://t.co/drhobdS8jB>, consultada el 3 de febrero de 2021.

<https://www.archivo.cdmx.gob.mx/cdmx/sobre-nuestra-ciudad>, consultada el 12 de febrero de 2021.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-03482016000300006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-03482016000300006), consultada el 14 de febrero de 2021.

“La asombrosa casa del siglo XVI que descubrieron en el Centro Histórico”, *Travesías* (*travesiasdigital.com*), consultada el 15 de febrero de 2021.

“La historia de la Ciudad de México”, *Matador Español* (*matador.network.com*), consultada el 3 y 8 de febrero de 2021.

“La Plaza Mayor de la ciudad de México en los siglos XVI y XVII”, *Arqueología Mexicana* (*arqueologiamexicana.mx*), consultada el 15 de febrero de 2021.

“La vida de los esclavos africanos en el México del siglo XVI” (*nationalgeographic.com.es*), consultada el 15 de febrero de 2021.

LEÓN-PORTILLA, Miguel *et al.*, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, 9a. ed., México, UNAM, 1982.

“Los tianguis de la Ciudad de México en el siglo XVI”, *Dialnet (unirioja.es)*, consultada el 14 de febrero de 2021.

“Moctezuma II y Hernán Cortés frente a frente”, *Relatos e historias en México*, consultada el 14 de febrero de 2021.

Saber y poder en México. Siglo XVI al XX (*unam.mx*), consultada el 14 de febrero de 2021.

Siglo XVI - ¿Qué fue?, características, acontecimientos importantes y más (*enciclopediahistoria.com*), consultada el 12 y 13 de febrero de 2021.

SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Introducción de los debates en torno al Acta Constitutiva de la Federación de 1824 y Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 1824*, México, Cámara de Diputados, 2014.

VILLORO, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1996.